



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N°
EXPTE. N° 6998/13
Salta, 27 ABR 2015

130.15

VISTO: la presentación de la Mg. Hermosinda Egüez, Secretaria Académica Administrativa de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, mediante la cual informa respecto de la modificación de la fecha de examen del Módulo III y solicita autorización para la constitución de los tribunales examinadores de los Módulos II y V, de la referida carrera de posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 391/13 se aprueban con efecto retroactivo el dictado de la 7ma. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación y las modificaciones introducidas al plan de estudios.

Que en el punto 6.9 -Régimen de Promoción, de la Res. CS. N° 391/13, se fijan los requisitos que deben cumplir los cursantes para aprobar cada módulo.

Que la Coordinación de Posgrados tomó intervención a fojas 22 del expediente de referencia.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió dictamen que rola a fojas 23, en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 04/15 de fecha 14.04.15 resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Posgrado.

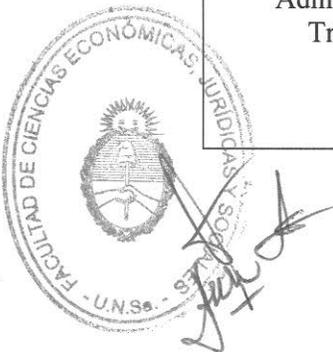
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por modificado el Artículo 1° de la Res. CD. ECO 291/14 en lo que se refiere a la fecha de constitución del tribunal examinador del Módulo III Administración Tributaria, según el siguiente detalle:

Modulo III- Administración Tributaria	Dr. Rubén Pantanali Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Mg. Hermosinda Egüez Cr. Roberto Mario Rodríguez Abog. Alfredo Puig (s) Cr. Sergio Gastón Moreno (s)	24.10.2014 (examen) 14.11.2014 (recuperatorio)
---	--	---





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

130.15

ARTICULO 2° .- Convalidar la constitución de los tribunales examinadores detallados a continuación:

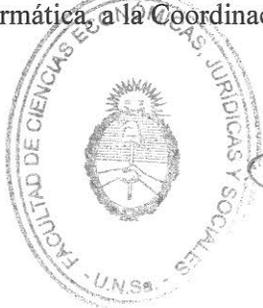
Módulo II – Seminario sobre Imposición a los Consumos	Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Mg. Hermosinda Egüez Cr. Roberto Mario Rodríguez Esp. Cristina Domínguez de Flores (s) Esp. Ricardo Nasif (s) Mg. Sergio Gastón Moreno (s)	05.12.2014 (examen) 23.12.2014 (recuperatorio)
Módulo V-Seminario de Derecho Penal Tributario	Dr. Jorge Damarco Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Mg. Hermosinda Egüez Dr. Jorge Enrique Haddad (s) Mg. Daniel Guillermo Pérez (s) Esp. Luis Alberto Comba	27.03.2015

ARTICULO 3° .- Aprobar la constitución del tribunal examinador que a continuación se detalla:

Módulo V- Seminario de Derecho Penal Tributario	Dr. Jorge Damarco Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Mg. Hermosinda Egüez Dr. Jorge Enrique Haddad (s) Mg. Daniel Guillermo Pérez (s) Esp. Luis Alberto Comba	22.05.2015 (recuperatorio)
---	--	-------------------------------

ARTICULO 4°.-Hágase saber a la Mg. Hermosinda Egüez, a los integrantes del tribunal examinador, a la Dirección de Informática, a la Coordinación de Posgrados y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.
cilm/ggl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa